

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL CUARTO TRIMESTRE 2023

La Oficina de Control Interno del Hospital Roberto Quintero Villa ESE Montenegro, presenta el informe de austeridad en el gasto público correspondiente al cuarto trimestre del año 2023 frente a la evolución de los gastos sometidos a la política de austeridad en el gasto público, de acuerdo con lo establecido en los Decretos 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012 y la Directiva Presidencial 09 de 2018.

Para realizar el análisis se tomaron de las ejecuciones presupuestales de gastos, las obligaciones acumuladas de 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y se compararon con las obligaciones acumuladas del cuarto trimestre del año 2022, de esta forma se determinó el comportamiento del gasto.

TABLA N°1

Comparativo ejecución presupuestal de gastos

Cuarto trimestre

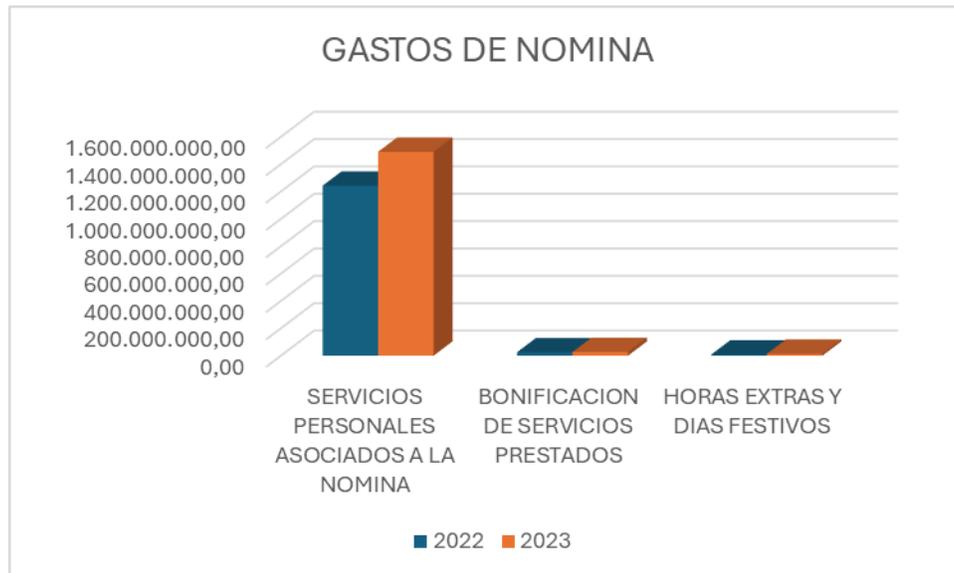
Numeral	Descripción	2022	2023	VA	VR
211 01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1.242.491.972,68	1.490.739.460,00	363.157.903,00	19,98
211 0103	BONIFICACION DE SERVICIOS PRESTADOS	24.738.801,00	27.299.383,00	2.560.582,00	10,35
211 0106	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	8.687.165,00	13.598.060,00	4.910.895,00	56,53
211 02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3.621.631.324,08	3.920.544.913,25	245.335.001,76	8,25
211 0201	PERSONAL ASISTENCIAL	2.625.806.330,65	2.891.688.473,66	265.882.143,01	10,13
211 0202	PERSONAL ADMINISTRATIVO	995.824.993,43	1.028.856.439,59	33.031.446,16	3,32
212	INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS	1.092.626.688,87	1.271.499.995,11	174.338.213,19	16,37
212 01	COMPRA DE MEDICAMENTOS	581.255.244,20	725.374.421,40	144.119.177,20	24,79
212 09	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	511.371.444,67	546.125.573,71	34.754.129,04	6,80
213	GASTOS GENERALES	1.112.172.861,20	1.111.742.600,94	-1.438.987,02	-0,04
213 01	ADQUISICION DE BIENES	256.389.838,90	224.790.186,79	-31.599.652,11	-12,32
213 02	ADQUISICIONES DE SERVICIOS	291.193.739,30	322.143.204,96	30.949.465,66	10,63
213 03	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	423.121.005,30	415.776.829,08	-7.344.176,22	-1,74
213 04	SERVICIOS PUBLICOS	131.543.269,70	138.960.612,11	7.417.342,41	5,64
213 05	IMPUESTOS Y MULTAS	9.925.008,00	10.071.768,00	146.760,00	1,48
214 05	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	15.231.400,00	0	-15.231.400,00	-100

1. GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES

1.1 Servicios personales asociados a la nómina

Los gastos de servicios personales asociados a la nómina del cuarto trimestre del año 2023 fueron por valor de \$1.531.636.903, los cuales están acordes al personal vinculado y a todos los pagos que son de ley.

Se evidencia un incremento de \$255.718.964.32 con respecto a las obligaciones del cuarto trimestre del año 2022, equivalente a una variación relativa de 20.04.



Motivos:

Incremento salarial del 14.62% para el personal de planta de la ESE según Decreto 896 de 2023 de la Función Pública.

Durante el segundo trimestre se realizó el pago del retroactivo del personal de planta correspondiente al ajuste por el incremento salarial.

El ingreso de una persona a la planta de la ESE que durante la vigencia 2022 no se encontraba ocupado.

Se incrementaron los pagos por concepto de horas extras y días festivos, en un valor de \$4.910.895 esto se presenta debido al incremento en la demanda en el servicio de consulta externa y urgencias.

Análisis:

El incremento de los gastos de nómina de la vigencia 2023 obedece al incremento salarial establecido por el gobierno nacional.

1.2 Gastos de servicios personales Indirectos:

La contratación de servicios personales indirectos tuvo una variación relativa de 8.25, equivalente a \$298.913.589.76 con respecto a las obligaciones del cuarto trimestre del año 2022, este incremento se evidencia tanto en el personal asistencial como en el personal administrativo.



Análisis

El rubro de servicios personales indirectos refleja un incremento por valor de 298.913.589.17, principalmente por contratación de personal asistencial mediante la empresa temporal soluciones efectivas, con un valor de 265.882.143.01

Motivos:

El principal motivo para esta variación se debe al incremento del salario mínimo para la vigencia 2013 de un 16%.

Cabe anotar que el personal asistencial indirecto esta vinculados mediante la temporal soluciones efectivas en donde se incluyen factores como primas, recargos, etc, impactando de forma significativa esta rubro presupuestal.

2.INSUMOS Y SUMINISTROS

Frente a los insumos y suministros, la ESE tuvo un incremento en el cuarto trimestre de 2023 de \$178.873.306.24 frente al mismo trimestre de la vigencia anterior equivalente a una variación relativa de 16.37.

Motivos:

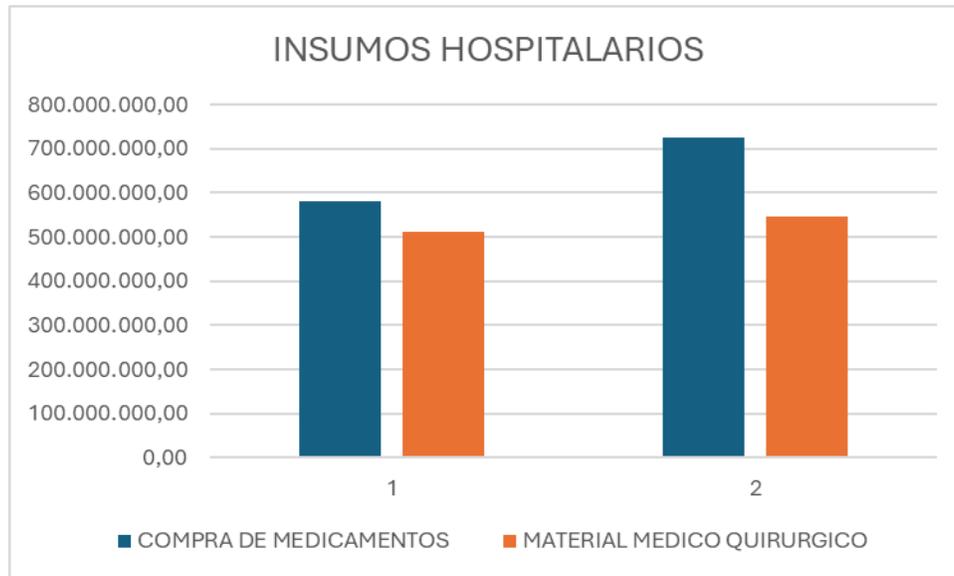
- El rubro de medicamentos tuvo un incremento de \$144.119.177.20 correspondiente a una variación de 24.79 de igual forma el material médico quirúrgico, con una variación de \$34.754.129.04 y una variación 6.08.

Analisis

Estos incrementos obedecen al alza en los precios de medicamentos e insumos médicos

A la demanda de servicios en urgencias y consulta externa

Las incidencias en algunas enfermedades dentro del municipio.



3. GASTOS GENERALES

Frente a los gastos generales, la ESE tuvo un comportamiento estable reflejado en una variación relativa de -0.04 en el cuarto trimestre del año 2023 equivalente a \$-430.260,26 respecto al mismo periodo de la vigencia 2022.

Motivos:

El rubro de adquisición de bienes tuvo una disminución de \$-31.599.652,11 y una variación relativa de -12.32 en relación con el tercer trimestre del año anterior.

En la adquisición de servicios presento un incremento por valor de 30.949.465.66 con una variación relativa 10.63

El rubro de mantenimiento hospitalario tuvo una disminución de \$-7.344.176,22, equivalente a una variación relativa de -1.74 con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.

Los servicios públicos son parte importante en el apoyo al componente misional de la institución, por ende se debe insistir en la racionalización de ellos a través de campañas dirigida a todo el personal. Se evidencia un incremento por valor de 7.417342.41 correspondiente a incremento en las tarifas de los respectivos servicios y en el consumo.

El rubro de impuestos y multas tuvo una variación equivalente a \$146.760

Análisis

La disminución en el rubro de gastos generales obedece principalmente a la austeridad en la adquisición de bienes.

De igual forma como se puede evidenciar no se han tenido pago por sentencias ni conciliaciones.

En cuanto al mantenimiento hospitalario se replantearon algunos conceptos que están incluidos en este mantenimiento lo que se evidencio en una variación negativa, pero no significa que no se halla cumplido con el porcentaje de ley que debe ser ejecutado

4. Concepto

Una vez realizado el análisis y seguimiento a la ejecución presupuestal del cuarto trimestre de 2023, y el comportamiento de los gastos, la oficina de control interno de gestion puede concluir que el Hospital Roberto Quintero Villa aplica los lineamientos establecidos en la normatividad relacionada con la austeridad del gasto, y no presenta excesos injustificables en sus gastos , por lo cual se procede a realizar las siguientes recomendaciones con el fin de implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto publico, al igual que la racionalización del gasto en cumplimiento de las directrices de la Ley.

5. Recomendaciones:

Desde la oficina de control interno de gestion se realizan las siguientes recomendaciones

- Persistir en el fomento de una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación al interior de cada una de las áreas de la entidad , en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público

- Continuar con un control permanente en la autorización de horas extras y pago de recargos al personal médico que se encuentra en servicio social obligatorio, de manera que sean las estrictamente necesarias.
- Mantener el control de los gastos de servicios personales indirectos, con el fin de conservar el equilibrio financiero.
- Solicitar a los supervisores que requieran a los proveedores de bienes, insumos y suministros que presenten la facturación mensual con el fin de facilitar el seguimiento al gasto público y mantener un control de los costos y gastos de la entidad.
- Dar continuidad a las acciones implementadas para el ahorro de papel e implementar acciones para el ahorro en el consumo de energía y agua.
- Tener en cuenta los resultados de este informe de austeridad del gasto como insumo para la toma de decisiones que le permita reorientar la ejecución de los recursos.



PAULA JIMENA HERNANDEZ ENEMISICA

Asesora de control interno